La mujer en la economía

Marta López Escobar

Hablar del papel de la mujer en la economía es de importancia vital y de gran actualidad. Estamos hablando del efecto de la capacidad actual y potencial para producir y consumir, para decidir y demandar del 50% de la población y de una problemática mundial no resuelta que constituye un lastre para el desarrollo de las sociedades modernas (al igual que la situación de pobreza extrema que viven grandes mayorías en los países pobres o ricos o grupos humanos que por su raza o cultura permanecen al margen del progreso y de la vida social), para esos eficientes modelos, competitivos, globalizadores e integradores, que todos los países se proponen alcanzar, olvidándose que las sociedades que no aprovechan el potencial de sus recursos humanos, que no convierten a cada ser humano en un productor-consumidor no serán eficientes y no podrán competir.

Dicho de otra forma, en un país mientras la mayor parte de su población tenga capacidad de producir con calidad y productividad y de adquirir bienes de consumo, más atractivo será para la inversión extranjera, para el comercio internacional, para establecer tratados, acuerdos o convenios beneficiosos con otros países (competitividad), a la vez habrá crecimiento económico, más fuentes de empleo y mejor y mayor distribución de ingresos (bienestar social).

Este es, pues, el mejor momento para reflexionar e incidir sobre los cambios paralelos que se dan en la situación y condición de la mujer. Para que estas modificaciones no sean sorpresivas o espontáneas, sino resultante esperada y confirmatoria de que tenemos un proyecto, que estamos incidiendo en los procesos económicos de acuerdo a nuestras necesidades e intereses, como mujeres, como miembros corresponsables de la evolución de nuestra sociedad, como personas humanas.

Universo de la participación de la mujer en la economía

De muchas cosas hay que hablar cuando nos proponemos el tema de "la participación de la mujer en la economía". Por esto, trataremos de ordenar las ideas bajo dos formas de participación. La primera, que nos explicaría qué hace o cómo incide la mujer en las definiciones y decisiones económicas —es decir qué hace la mujer en los procesos de planificación de la economía—, y la segunda, qué hace la mujer cuando se ejecutan

las políticas y se realiza la actividad económica, es decir en qué trabaja, cuál es su situación laboral, cuáles son sus condiciones de trabajo, qué produce, qué consume...

El primero sería parte del papel "público" (papel masculino de la mujer, cuyo ámbito es el "privado", es decir el doméstico), es parte también del papel político. Sin embargo, estos roles están limitados a las excepciones (en todos los países, desarrollados y subdesarrollados), la mujer profesional bien preparada cuando logra las mejores oportunidades participa en procesos de planificación, de educación, de cultura, de salud. Recientemente se le ha considerado en la impartición de justicia y en la administración de dineros, pero no en las decisiones políticas o económicas donde el hombre tiene predomino exclusivo. Podemos afirmar que el papel de la mujer en la conducción y definiciones económicas aún no se desarrolla.

Vamos entonces a centrarnos en la situación de la mujer en el mundo del trabajo y la producción, donde sí encontramos abundante material para medir el avance y ponderar las restricciones a su participación plena. Para abordar el tema no vamos a recurrir al análisis de estructuras económicas ni a clasificaciones y categorías complejas, y muy poco a las estadísticas. La obviedad de las situaciones que vive la mujer en la cotidianidad son por ahora más que suficientes para un análisis serio.

Formas de participación femenina en la realización de la economía

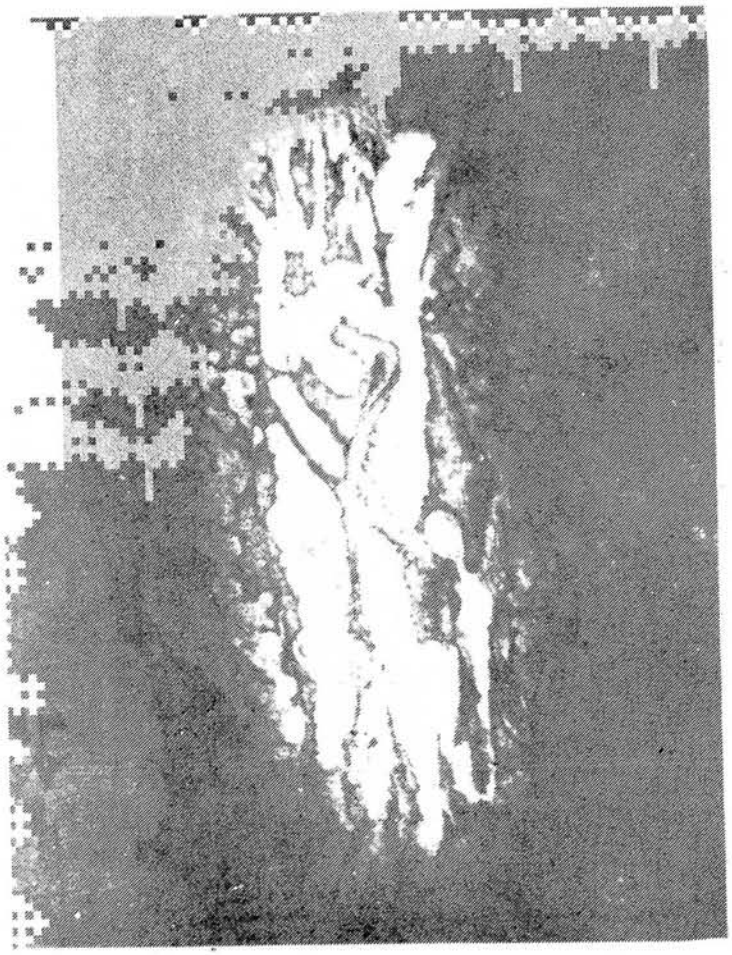
El papel de la mujer en la realización de la economía se da en tres de sus grandes niveles: en la producción y comercialización de bienes y servicios, en la reproducción del sistema político-económico y en el consumo.

En la producción participa de varias maneras: cuando tiene un empleo y obtiene un salario fuera de su casa (esta es la única participación femenina reconocida), cuando contribuye al sostenimiento complementario e indispensable de la familia, allegando ingresos obtenidos de servicios domésticos, venta de alimentos, ropa u otros artículos en la economía subterránea —que ha llegado a ser tan importante que ha puesto en jaque a la economía formal, al comercio organizado y a la política fiscal—; o bien mediante el ingreso vía el ahorro, donde distinguimos la eliminación del gasto, cuando produce alimentos y confecciona ropa en lugar de comprar o difiriendo el gasto, cuando prolonga, mediante métodos de conservación y mantenimiento, la vida de los alimentos, vestido y equipamiento del hogar, y finalmente cuando colabora con fuerza



de trabajo en la actividad del compañero, en la agricultura, en el comercio o actividad productora familiar, en cuyo caso no obtiene ingresos adicionales pero sí evita el pago de salario de un ayudante y por lo tanto produce un nuevo caso de ingreso, vía el ahorro. Sería muy interesante que cada mujer, a manera de ejercicio, hiciera una lista de las aportaciones económicas al hogar, seguro sumaría un monto importante, pues son ingresos desconocidos y no valorados.

En la reproducción, la mujer participa como administradora del hogar. Asegura, mediante alimentación y cuidados, que su compañero asista al trabajo convenientemente, vigila que los hijos reciban una educación adecuada, tanto de conocimientos como ideológica, necesarias para su incorporación en la economía del futuro, y además asegura la disposición de fuerza de trabajo con la reproducción biológica.



Como la encargada de compras domésticas y demandante de equipamiento para el hogar, incide de forma importante en las decisiones de compras. Qué se compra, dónde se compra o cuándo o cuanto se compra, de tal manera que las ventajas que le reporten los diferentes productos y comercios obtendrán el beneficio de su preferencia y de esta manera determinan los productos, canales y centros de distribución exitosos.

Situación y condiciones del trabajo femenino

Ahora tenemos la oportunidad de comentar y documentar la situación y condiciones desiguales e injustas que vive la mujer en la mayoría de hogares y centros de trabajo para participar en la economía y apoyar el ingreso familiar.

Cuando la mujer trabaja fuera del hogar, antes de presentarse al trabajo debe preparar los alimentos del día, la ropa del marido y de los hijos, arreglarse con alguien que recoja a los niños, ya que generalmente tienen jornadas y horarios diferentes, o bien pedir permiso para hacerlo, llevándolos luego al trabajo con el riesgo de que se fatiguen o interrumpan el trabajo. Como generalmente sólo tiene permiso del marido para trabajar una sola jornada, por la tarde ayuda a los hijos en las tareas, realiza el trabajo del hogar, en muchas ocasiones combina actividades de producción para allegar más ingresos, o bien termina en casa el trabajo que no hizo en la oficina, taller o lugar de trabajo. Lo cual significa que la mujer hace doble o triple jornada diaria de trabajo de reproducción no pagada y no reconocida, y de producción mal pagada y peor valorada.

Para esto, debido a su buen comportamiento, como prueba de amor y

confianza, la mujer ha recibido la autorización para trabajar, con la advertencia de no descuidar ni disminuir la atención al hogar, a los hijos y al marido, además de evitar los contactos con el sexo opuesto, pues son riesgosos. Esto último limita a la mujer en su desarrollo, dado que no ve al compañero de trabajo como tal, quien eventualmente la pueda orientar y apoyar en las tareas, sino como hombre, posible agresor o culpable.

En los centros de trabajo las mujeres, con similares puestos y capacitación que los trabajadores hombres, son pagadas con salarios menores, o bien se les obliga a usar uniforme, se les da contrato de eventual u ocasional por lo cual no obtienen los beneficios de la seguridad social y de los derechos laborales previstos en las leyes. También tienen que asegurar su sobrevivencia en el trabajo, cediendo muchas veces a las insistencias de los jefes, lo que establece una lucha en planos diferentes a la capacidad y eficiencia para trabajar.

Estadísticas y tendencias sobre la situación y participación femenina en la economía

Para las mujeres, los resultados estadísticos que reflejan y documentan algunas situaciones anteriormente citadas, son asombrosos por cuanto no tienen idea de qué tanto se repiten sus propias condiciones.

Estadísticas mundiales señalan que de 800 millones de analfabetos, 600 son mujeres, lo que indica claramente la permanencia de la idea de que la mujer no necesita prepararse o capacitarse, manteniéndosele en desventaja.

También señalan que casi la tercera parte de "los jefes de hogar" son mujeres, es decir que el 30% de hogares carecen de una cabeza masculina, por viudez, divorcio, abandono o maternidad soltera, guerras, movimientos migratorios o nuevos esquemas de organización familiar.

Veamos qué nos dicen las estadísticas nacionales, de Colima y del municipio de Armería.

En México la evolución de la participación de la mujer en la población económicamente activa (PEA: ocupados más los que buscan trabajo de la población mayor de doce años) en el siglo XX se puede apreciar en cuatro etapas: la primera que va de 1900 a 1920, donde la participación femenina fue de aproximadamente 13%. La actividad económica preponderante era la minería y la agricultura extensiva con uso intensivo de fuerza de trabajo masculina y en consecuencia con mínima ocupación femenina.

De 1930 a 1940 toma lugar importante la agricultura de exportación con tecnología ahorradora de fuerza de trabajo, época de la mecanización de la agricultura. La participación femenina disminuye su importancia considerablemente (hasta 9%) debido al uso intensivo de máquinas —"si la chamba es poca al hombre le toca".

De 1950 a 1970 la participación femenina osciló entre el 18%. Inicio y desarrollo de la industrialización, periodo en el que la participación femenina en la producción se incrementa debido a dos fenómenos: algunas actividades industriales como la textil, la de confección y la electrónica prefieren operarias, y por otra parte la población femenina constituye una reserva laboral disponible en momentos de alta producción, misma que se despide, sin compromisos laborales, cuando baja la demanda.

En la década de los años ochenta la participación femenina en la PEA nacional se elevó a 28%. Es el momento de la crisis, del ahogo financiero por la deuda

pública, de la baja inversión y bajos niveles de empleo formal. En la década perdida la batalla la dan las mujeres. Salen de sus hogares a trabajar y se insertan en la economía informal o subempleo. La disminución real del salario y del ingreso familiar son complementados con el trabajo de mujeres casadas, antes sólo dedicadas a labores domésticas, en la búsqueda clara de un ingreso adicional necesario para el sostenimiento de la familia.

De 1990 al 2000 se inicia una nueva época a nivel mundial, en la cual las tendencias de la ocupación femenina estarán determinadas por las nuevas tecnologías de producción y organización agrícola e industrial, de sistemas de comunicación dentro de los esquemas de libre comercio, integración regional y guerra de mercados. En los inicios de esta década el establecimiento de maquiladoras en la zona norte, que tienen especial preferencia por el empleo femenino y el crecimiento de las actividades agroexportadoras de frutas y verduras empacadas han incidido en el crecimiento de la PEA femenina. Al mismo tiempo la mujer casada ha continuado y continuará complementando el ingreso familiar, incorporándose a actividades de producción y comercio dentro de la economía informal.

Organismos internacionales, como el BID, basándose en información censal asegura que la participación femenina en la PEA se mantendrá en los próximos años entre el 25 y 27%. Mientras otros analistas de la CEPAL y de El Colegio de México, con información proveniente de encuestas en los hogares, aseguran que la participación femenina es del 45%, y que la tendencia en su crecimiento se sostendrá hasta el fin del milenio.

Las tendencias de participación de fuerza de trabajo femenina son similares en toda Latinoamérica, incluyendo a México, por supuesto. En Colima, con las mismas tendencias, se observa una ocupación femenina un poco menor (de uno a dos puntos porcentuales) que los promedios nacionales en cada etapa. Así mismo, Armería sustentó una tasa de participación económica de 44.7%, muy similar al promedio estatal de 45.9%; sin embargo, las mujeres sólo participaron con el 15% (hombres con el 73.3%), mientras el promedio estatal de la PEA femenina fue de 21.8% (tasa de participación económica = PEA/Pob. 12 años x 100).

Veamos ahora dónde trabajan las mujeres de Armería. La participación más importante se da en servicios turísticos con el 63%, el segundo lugar lo comparten los servicios profesionales y técnicos (educación y oficinista) y el comercio con el 40%, en tercer lugar tenemos la industria y la administración y servicios públicos con 18% en promedio, y en cuarto lugar la actividad agropecuaria y la construcción, donde las mujeres sólo son el 6% de la PEA.

Conclusiones y reflexiones

Los análisis y los datos recogidos nos muestran una realidad resultante de estructuras económicas y de producción que vienen a ser el esqueleto o la osamenta que sostiene un cuerpo vital. El cuerpo vital con sangre que fluye y calienta, con órganos que comandan las funciones de la vida humana y generan energía, son las organizaciones sociales, los partidos, las instituciones, el gobierno, los sectores de población vigorosos que son capaces de transformar, de producir y de decidir. Es en este cuerpo vital donde hay que accionar, incidir en los flujos de poder, en las instancias de decisión, en los reacomodos y recomposiciones de fuerzas, aprovechar los espacios que se abren y los resquicios que

dejan las normas, la cultura y las tradiciones para que la mujer realice plenamente su capacidad productora, apoyada por sus compañeros, hijos y padres en una sociedad moderna.

¿Qué haremos y qué estamos haciendo para que la mujer de Armería, la colimense y la mexicana participe en forma importante en los procesos de modernización, de incorporación plena a las tareas de la planificación y de las decisiones económicas? ¿Qué se hará o qué se está haciendo para que esa población femenina, que se prevee incorporar a la economía en los próximos años, lo haga con mayor seguridad social y jurídica, con mayor capacitación y en igualdad de condiciones?

Debemos estar conscientes de que los problemas de las mujeres no son problemas personales o de nuestra familia, es decir, no son privados, de cada mujer, sino problemas sociales que sólo pueden resolverse socialmente. Entonces es participando en organizaciones promotoras, gestoras y demandantes de bienestar, de la comunidad, del lugar de trabajo, del gremio y más plena, más completa y más efectiva también, la organización política donde la mujer podrá encontrar los caminos más efectivos y expeditos para lograr la eliminación de las formas de marginación y desigualdad a la que se ve sometida, que impiden un mejor y más equilibrado desarrollo de la sociedad. ♦

Bibliografía consultada

Perfil socioeconómico de Colima, INEGI, 1992.

Revista Cepal: número 39, diciembre, 1989, Cecilia López M. y Molly Pollack E., "La incorporación de la mujer en las políticas de desarrollo". Número 40, abril, 1990, Irma Arriagada, "La participación de la mujer en el mundo del trabajo".

María Teresa Esquivel Hernández, "Mujer y modernización: análisis estadístico", *Revista Sociológica*, UAM-Azcapotzalco, mayo-agosto, 1989.

Mercedes Pedrero, "Evolución de la participación económica femenina en los años ochenta", *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, enero-marzo, 1990.

Carmen S. González y Ana Cecilia García, memoria del seminario "Condición de la mujer colimense", Universidad de Colima, abril, 1991.





Al vuelo de Remedios / Litografía